

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de diciembre del año 2021, **NO EXISTE NINGUN REGISTRO DE SOLICITUD DE NUMEROS DE CONVENIOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por parte de Máximas Autoridades o Dirección Legal; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de enero del año 2022.



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo

RE: Lo Descrito

Alex Sanchez <alex.sanchez@iht.hn>

Lun 10/01/2022 15:15

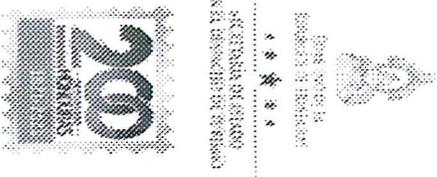
Para: Miriam Morales <miriam.morales@iht.hn>; Ruben Ponce <ruben.ponce@iht.hn>; Julio Carrillo <julio.carrillo@iht.hn>

CC: Andrea Amaya <andrea.amaya@iht.hn>; Zoila Madrid <zoila.madrid@iht.hn>; Laura Lainez <laura.lainez@iht.hn>; Evelyn Cambar <evelyn.cambar@iht.hn>; Analesky Fonseca <analesky.fonseca@iht.hn>; Norma L. Santos Cruz <norma.santos@iht.hn>; Tatiana Siercke <tatiana.siercke@iht.hn>; Meylin Dariela Hernandez <meylin.hernandez@iht.hn>

Muy buen dia Miriam Morales:

Por este medio le notifico que no tenemos ninguna solicitud de convenio para el mes de diciembre del año 2021 tanto para IHT como de SETUR.

Sin otro particular



Alex E. Sánchez Perdomo

Director Legal SETUR / IHT

T: +504 2242-7920 Ext 13179

E: alex.sanchez@iht.hn | www.iht.hn

Instituto Hondureño de Turismo, Blvr. Juan Pablo II,
Centro Cívico Gubernamental



De: Miriam Morales <miriam.morales@iht.hn>

Enviado: miércoles 05 de enero de 2022 13:46

Para: Ruben Ponce <ruben.ponce@iht.hn>; Alex Sanchez <alex.sanchez@iht.hn>; Julio Carrillo <julio.carrillo@iht.hn>

Cc: Andrea Amaya <andrea.amaya@iht.hn>; Zoila Madrid <zoila.madrid@iht.hn>; Laura Lainez <laura.lainez@iht.hn>; Evelyn Cambar <evelyn.cambar@iht.hn>; Analesky Fonseca <analesky.fonseca@iht.hn>; Norma L. Santos Cruz <norma.santos@iht.hn>; Tatiana Siercke <tatiana.siercke@iht.hn>; Meylin Dariela Hernandez <meylin.hernandez@iht.hn>

Asunto: Lo Descrito

Buenas tardes Estimados Compañeros:

Por este medio me dirijo a ustedes, con instrucciones superiores, con el fin de solicitarles que informen si aún tienen convenios o adendas suscritos por el IHT y la SETUR en trámite de firma, y de igual manera los envíen para custodia de Secretaría General del IHT, esto en virtud de dar cumplimiento con la información que se sube a ambos portales de transparencia, acción que es obligatoria y debe cumplirse en tiempo y forma.

Dado que hay convenios que son competencia de su despacho y la función de la Secretaría General, es custodiarlos una vez que sean remitidos oficialmente.

Atentamente,